

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GAGV/REJG/CMRC/mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 22 de Enero de 2019

VISTOS :

El Memorándum N° 102 de fecha 21 de Enero de 2019, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, a través de esta actividad se busca proporcionar a los Adultos Mayores de Santa Cruz, instancias de participación e inclusión social que promuevan un envejecer activo, saludable y positivo.

DECRETO EXENTO N° 230

- 1.- Apruébese, el Programa denominado, "Traslado Club de Adultos Mayores Senderos de la Vida viaja a Duao", el día 09 de Febrero de 2019 a las 07:30 horas.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /



GONZALO ANDRÉS GÁLVEZ VENEROS
Alcalde (s)